INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA Nº 10/2016
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2016
ADQUISICION DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS - PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las ocho y treinta horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRE DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016.-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Marcos Villalba, Jefe Departamento de Programación y Compras U.O.C.
- Sr. Aldo Gómez, Técnico U.O.C.
- Sr. Cristian Domínguez por INTER EXPRESS S.A.
- Sr. Carlos Robledo por UNITOURS VIAJES Y TURISMOS S.R.L.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar las empresas que han presentado sus SOBRES OFERTAS conforme a su hora de entrega:

1) INTER EXPRESS S.A.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobres de ofertas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimientos de Oferta, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y foliado, el importe total del recargo es del 0 % por cada ítems.

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimientos de Oferta, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y foliado, el importe total del recargo es del 0 % por cada ítems.

Aldo Gómez
U.O.C.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Obs: El representante de la firma oferente UNITOURS VIAJES Y TURISMOS S.R.L., deja constancia que la garantía de mantenimiento de oferta de la firma oferente INTER EXPRESS fue presentado por un monto de Gs. 17.500.000 (Diecisiete Millones Quinetes Mil), debiendo de ser Gs. 22.500.000 (Veintidós Millones Quinientos Mil), tal cual lo establece el PBC.

El Sr. Marcos Villalba en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 08:50 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Pedro Gomez
U.O.C.

Unitours

Christian Domínguez
Inter Express S.A.

* Obs: se aclara que las Empresas que han presentado sus Sobres - Ofertas conforme a su hora de entrega son:

1) Inter Express S.A.

2) Unitours Viajes y Turismo S.R.L.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Pedro Gomez
U.O.C.